



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2014 - Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo"



EXP-UNC:0043308/2014

VISTO:

La solicitud de la Prof. María Sol Balaguer donde pide el pase a la cátedra de Psicología Clínica obrante a fs 10 del presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Las razones por las que la Profesora Titular de la cátedra de Psicología Clínica considera necesario y prioritario contar con la incorporación de personal capacitado para supervisar la práctica de grado de los alumnos de la cátedra según consta a fs. 12.

El aval del pedido de cambio de cátedra del Profesor Adjunto a cargo de la materia Clínica Psicológica y Psicoterapias que obra a fs. 13 y 14.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

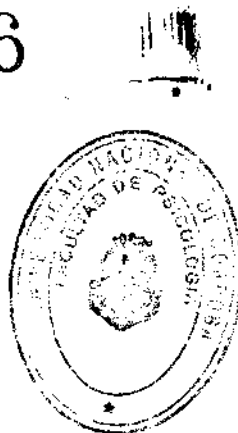
Artículo 1º: Aprobar el pase de la Prof. María Sol Balaguer de la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias a la cátedra de Psicología Clínica desde la fecha hasta el 31/12/15.


Artículo 2º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 286


Lic. Olga Puente de Comaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA